



**INTEGRALAUDIT**

**NOVACAMARONERA S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**NOVACAMARONERA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-22

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

---



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y/o Junta de Directores  
de NOVACAMARONERA S.A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de NOVACAMARONERA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas:

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de NOVACAMARONERA S.A., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de NOVACAMARONERA S.A., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Párrafos de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos identificados durante el desarrollo de nuestra auditoría:

#### **Aplicación del Principio de negocio en marcha**

La nota 2 a los estados financieros indica que la Compañía desde diciembre 20 del año 2018, ha enajenado la totalidad de sus activos productivos relacionados con su objeto social, que consisten principalmente en terreno para el cultivo de camarón. De acuerdo con manifestaciones de la Administración de la Compañía, evaluará a corto plazo nuevas alternativas de negocio, en consecuencia,

ha decidido continuar aplicando el principio de negocio en marcha para la elaboración de sus estados financieros.

### **Capital de trabajo**

Al 31 de diciembre del 2019, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$86,926; la Administración de la Compañía considera que la estructura del capital de trabajo refleja el apalancamiento obtenido por parte de sus relacionadas.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros de NOVACAMARONERA S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, no fueron auditados por nosotros ni por otros auditores para propósitos de presentación a las entidades de control, en razón que, en el indicado año, no se encontraban obligados de acuerdo con la normativa legal vigente.

### **Información presentada en adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar operando como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) detectara siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

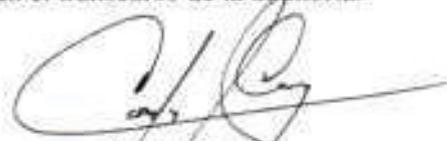
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y correspondiente información revelada por la administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logre presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Integral audit.*

Guayaquil, julio 29, 2020  
SC-RNAE 616



Carlos Saiza C.  
Socio  
Registro # 0.7746

**NOVACAMARONERA S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b> No Auditado
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	5	8,315	2,512,951
Otros activos financieros	6	325,000	500,000
Activos por impuestos corrientes	9	771	
Total de activos corrientes		<u>334,086</u>	<u>3,012,951</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades y equipos, neto	7	28,000	
Otros activos financieros	6,15	<u>75,000</u>	
Total de activos no corrientes		<u>103,000</u>	
<b>TOTAL</b>		<u>437,086</u>	<u>3,012,951</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar	8,15	421,012	690,000
Pasivos por impuestos corrientes	9	<u>3,800</u>	<u>944</u>
Total de pasivos corrientes		<u>424,812</u>	<u>690,944</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	10	1,000	1,000
Utilidades retenidas		<u>11,274</u>	<u>2,321,007</u>
Total de patrimonio		<u>12,274</u>	<u>2,322,007</u>
<b>TOTAL</b>		<u>437,086</u>	<u>3,012,951</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Cristian Cabrera M.  
Gerente General

  
CPA- Wilfrido Cajamarca  
Contador General

**NOVACAMARONERA S.A.**

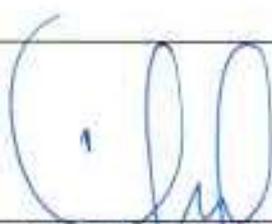
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b> No Auditado
INGRESOS NO OPERACIONALES	11	38,583	2,338,668
Gastos de ventas y administración	12	(23,490)	(17,436)
Gastos financieros	12	<u>(19)</u>	<u>(225)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		15,074	2,321,007
IMPUESTO A LA RENTA, NETO	9	<u>(3,800)</u>	<u>          </u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>11,274</u>	<u>2,321,007</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Cristian Cabrera M.  
Gerente General

---



CPA- Wilfrido Cajamarca  
Contador General

**NOVACAMARONERA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	Capital Social	Utilidades Retenidas	Total
Saldo al 1 de enero del 2018 (No auditado)	1,000		1,000
Utilidad del año	—	<u>2,321,007</u>	<u>2,321,007</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018 (No auditado)	1,000	2,321,007	2,322,007
Dividendos pagados, nota		(2,321,007)	(2,321,007)
Utilidad del año	—	<u>11,274</u>	<u>11,274</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	1,000	<u>11,274</u>	<u>12,274</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Cristhian Cabrera M.  
Gerente General

  
CPA- Wilfrido Cajamarca  
Contador General

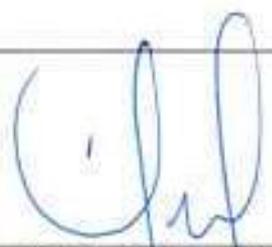
**NOVACAMARONERA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b> No Auditado
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Pagado a proveedores, empleados y otros	81,781	183,352
Intereses y otros	<u>38,583</u>	—
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>120,364</u>	<u>183,352</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedades y equipos	(35,000)	—
Venta de propiedades y equipos	—	<u>2,328,599</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(35,000)</u>	<u>2,328,599</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Otros préstamos a compañías relacionadas	(690,000)	—
Dividendos pagados	<u>(1,900,000)</u>	—
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>(2,590,000)</u>	—
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:</b>		
(Disminución) aumento neto durante el año	(2,504,636)	2,511,951
Saldos al comienzo del año	<u>2,512,951</u>	<u>1,000</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b><u>8,315</u></b>	<b><u>2,512,951</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Cristian Cabrera M.  
Gerente General

  
CPA- Wilfrido Cajamarca  
Contador General

## **NOVACAMARONERA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía fue constituida en el cantón Durán en septiembre del 2017 y su actividad principal es la explotación de criaderos de camarones.

La Compañía a diciembre 20 del 2018, disponía de un área total de 108,44 hectáreas, ubicada en el Kilómetro 14, vía Duran – Tambo., (nota 2)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. OPERACIONES**

El 20 de diciembre del 2018, la Compañía enajenó la totalidad de sus activos productivos que consistía de terreno de 108,44 hectáreas sobre el cual se proyectaba desarrollar piscinas para el cultivo de camarón, no generando ingresos relacionados con su actividad principal, (nota 11). Las bases contables utilizadas en la elaboración de los presentes estados financieros corresponden a las de un negocio en marcha. No se ha considerado las bases contables aplicables a una Entidad en liquidación, las que prevén la realización de activos, cancelación de pasivos y restitución de los activos netos, si hubiere, a los accionistas, debido a que la Administración de la compañía analizara nuevas alternativas de inversión.

#### **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros de Pesquera San Miguel C. Ltda., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía

**Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**Bases de Preparación** – Los estados financieros de NOVACAMARONERA S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**Efectivo**– Incluye depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios de existir son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Propiedades y Equipos:**

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas de deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<i>Item</i>	<i>Vida útil (en años)</i>
Vehículos	5

- **Retiro o venta de propiedades y equipos** - Una partida de propiedades y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- **Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- **Otros activos financieros** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar, incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.
- **Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.
- **Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

**Pasivos financieros** – Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en el resultado u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.
- **Cuentas por Pagar**– Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** – De acuerdo al artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que “Exoneración de pago de Impuesto a la renta para el desarrollo de Inversiones nueva y productivas. Las sociedades que se constituyan a partir del Código de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozaran de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos, por tal motivo la Compañía estará exenta de generar un impuesto a la renta.

**Provisiones** – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

**Costos y Gastos** – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la

Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

**Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía**

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

**Fuentes clave para las estimaciones -**

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

**Vida útil de propiedades** - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

**5. EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019, representa saldo en cuenta corriente en banco local, el cual no genera interés.

**6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 otros activos financieros fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	No Auditado	
	(U.S. dólares)	
Préstamos relacionados	100,000	
Préstamos a terceros	<u>300,000</u>	<u>500,000</u>
Total	<u>400,000</u>	<u>500,000</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	325,000	500,000
No corriente:	<u>75,000</u>	<u>—</u>
Total	<u>400,000</u>	<u>500,000</u>

Al 31 de diciembre del 2019, préstamos relacionados, incluye principalmente US\$50,000 por préstamo comercial a Agrosecom S.A., que no genera tasa de interés y no tiene plazo de vencimiento establecido.

Al 31 de diciembre del 2019, préstamo a terceros representa préstamos comerciales a Camasig S.A., que no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019, propiedades y equipos es como sigue:

	(U.S. dólares)
Costo	35,000
Depreciación acumulada	<u>(7,000)</u>
Total	<u>28,000</u>

Al 31 de diciembre del 2019, adquisiciones representa compra de un vehículo.

## 8. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31 ... <u>2019</u>	<u>2018</u> <b>No Auditado</b> (U.S. dólares)
Accionista		690,000
Dividendos por pagar, nota 14	421,007	
Proveedores	<u>5</u>	
Total	<u>421,012</u>	<u>690,000</u>

Al 31 de diciembre del 2019, dividendos por pagar, a saldos por pagar de dividendos distribuidos en el año 2019, y que corresponden a utilidades del ejercicio económico 2018.

Al 31 de diciembre del 2018, accionista representa préstamo al Ing. Kleber Sigüenza que fue cancelado en enero del 2019.

## 9. IMPUESTOS

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31 ... <u>2019</u>	<u>2018</u> <b>No Auditado</b> (U.S. dólares)
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>771</u>	
Total	<u>771</u>	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	3,800	
Retenciones de impuesto al valor agregado		377
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	—	<u>567</u>
Total	<u>3,800</u>	<u>944</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corrientes, es como sigue:

	... Diciembre 31 ... <u>2019</u>	<u>2018</u> <b>No Auditado</b> (U.S. dólares)
Utilidad según estados financieros antes de Impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores	15,074	2,321,007
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	124	
Otras rentas exentas		(2,338,599)
Gastos incurridos para general ingresos exentos		4,814
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	—	<u>350,068</u>
Utilidad gravable	<u>15,198</u>	<u>337,290</u>
Tarifa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	3,800	84,322
Exoneración del IR	—	<u>(84,322)</u>
Total	<u>3,800</u>	<u>0</u>

La Compañía al 31 de diciembre del 2019, estableció impuesto a renta por US\$3,800 sobre la utilidad gravable, cuyos ingresos provienen de rendimientos financieros mantenidos pólizas de acumulación menores a un año. Para el año 2018, la utilidad fue proveniente de la venta de terreno, y no determino impuesto a pagar acogiéndose al art. 9 numeral 14 de la Ley de Régimen Tributario Interno que establece: "Que para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados los generados por la enajenación ocasional de inmuebles. Para los efectos de esta

Ley se considera como enajenación ocasional aquella que no corresponda al giro ordinario del negocio o de las actividades habituales del contribuyente”

De acuerdo al artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el artículo 23 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno se indica que están exentos del pago de Impuesto a la Renta “Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; así como también, las sociedades nuevas que se constituyeren, durante el mismo plazo, por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

En diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria para simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. En enero 29 del 2020, el SRI emitió una resolución en la cual establece el procedimiento, condiciones y requisitos para la declaración y pago de la contribución única y temporal establecida en la Ley referida precedentemente, la cual se calcula sobre la base de los ingresos obtenidos por las empresas en el año 2018.

Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

#### **Aspectos tributarios:**

Como se indicó previamente, en diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual incluye medidas fiscales que afectan a las normas de retención de los dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen un impuesto adicional temporal a las empresas con ingresos imponibles elevados, eliminan el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) a los servicios digitales, entre otras cosas. Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

#### ***Tratamientos de los dividendos en el impuesto sobre la renta y la retención en la fuente***

La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:

- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.
- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).

- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año).

Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

#### ***Deducibilidad de los intereses***

La restricción de la deducción de los intereses de los préstamos extranjeros a partes relacionadas, concedidos a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en el 300% del capital social. En el caso de otras empresas y de personas o empresarios autónomos, la restricción se modifica al 20% de los beneficios de la empresa antes de la participación de los empleados en los beneficios, más los intereses, el impuesto sobre la renta de las sociedades, la depreciación y la amortización.

En lo que respecta a los préstamos internos, la restricción según la cual los gastos por concepto de intereses no son deducibles en la medida en que el tipo de interés del préstamo supere un tipo máximo establecido por el banco central para los préstamos internos se aplica ahora únicamente a los bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y de base comunitaria.

#### ***Anticipo del impuesto a la renta***

El pago del impuesto sobre la renta anticipado por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una Compañía opta por pagar el impuesto a la renta anticipado, el cálculo del impuesto se cambia de la fórmula anterior (que se basaba en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos/gastos totales) al 50% de la obligación tributaria del ejercicio fiscal anterior, menos cualquier impuesto sobre la renta retenido.

### ***Otros cambios en el impuesto sobre la renta***

- El límite de la deducción de los costos y gastos de publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si los gastos de publicidad o patrocinio se realizan en relación con atletas, programas o proyectos deportivos previamente aprobados por los estados ecuatorianos, el límite no se aplicará y los gastos realizados son 100% deducibles.
- Los gastos relacionados con la organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales son deducibles hasta el 150% del costo real, lo que significa que el contribuyente se beneficia de una deducción adicional equivalente al 50% del total de los gastos incurridos.
- Las acumulaciones realizadas para beneficios de jubilación patronal o bonificación por desahucio que hayan sido consideradas como un gasto deducible por el empleador pero que no hayan sido efectivamente pagadas a los empleados deben ser consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana (se espera una aclaración adicional de las autoridades tributarias sobre esta disposición).
- A partir del enero 1, 2021, las acumulaciones realizadas en relación con las indemnizaciones de los empleados se considerarán un gasto deducible si dichas acumulaciones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las acumulaciones por concepto de jubilación para:
  - Empleados con más de 10 años de antigüedad; y
  - Sociedades gestoras de fondos especializadas debidamente registradas en el mercado de valores ecuatoriano.
- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre la renta global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.
- Se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del impuesto sobre la renta. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

### ***Impuesto al Valor Agregado***

Otros cambios relacionados con el IVA es el siguiente: se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del IVA. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

### ***Impuesto sobre las remesas al extranjero (ISD)***

Todas las remesas al extranjero están sujetas al ISD, un impuesto especial del 5% que cobra el banco que transfiere los fondos, y que luego se declara a las autoridades fiscales. El impuesto es deducible para la empresa que transfiere los fondos al extranjero. Los pagos realizados desde el extranjero, ya sea por bienes o servicios, también están sujetos al ISD. Los cambios en el ISD incluyen lo siguiente:

- Se aplican exenciones a los préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en bienes o derechos representativos del capital.
- Los dividendos pagados en el exterior generalmente están exentos del ISD, a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tengan en su cadena accionaria personas o empresas residentes o domiciliadas en el Ecuador que también sean accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2016 al 2018 no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

## 10. PATRIMONIO

**Capital Social** – Al 31 de diciembre del 2019, está representado por 1,000 participaciones de valor nominal unitario de US\$1,00. Su participación accionaria es de:

Accionistas:	... Participación accionaria ...	
	Acciones	Porcentaje
Grupo Sigal S.A.	900	90.00%
Ing. Cristian Cabrera M	<u>100</u>	<u>10.00%</u>
Total	1,000	100.00%

## 11. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos generados corresponden a intereses ganados por rendimientos financieros por pólizas de acumulación mantenida en institución bancaria por US\$38,583 (año 2019); y en el (año 2018) corresponde a utilidad de US\$2,338,599 generada por la venta de terreno efectuada de acuerdo con escritura de compraventa de fecha diciembre 13 del 2018, el valor de la venta establecido en US\$3,000,000 fue cancelado en diciembre del 2018.

## 12. GASTOS POR SU NATURALEZA

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	<b>No Auditado</b> (U.S. dólares)	
Gastos de administración y venta	23,490	17,436
Gastos financieros	<u>19</u>	<u>225</u>
Total	23,509	17,661

Un detalle de costo de ventas y gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<b>No Auditado</b>	
	(U.S. dólares)	
Gasto por depreciaciones	7,000	
Mantenimientos de vehículos y equipos	3,932	
Combustible	1,953	400
Gastos de viajes	3,442	500
Impuesto y contribuciones	3,631	
Iva cargado al gasto	646	1,812
Honorarios Profesionales y servicios	750	12,533
Gastos financieros	19	225
Otros gastos	<u>2,136</u>	<u>2,191</u>
Total	<u>23,510</u>	<u>17,661</u>

### 13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

### 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros** – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

**Riesgo de capital** – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$(86,926)
Índice de liquidez	0.79
Pasivos totales / patrimonio	0.26

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía, excepto por el capital de trabajo que al cierre del ejercicio económico 2019 es negativo. Sin embargo, esta situación será superada en el corto plazo con una adecuada planificación financiera.

## 15. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<b>No Auditado</b>
	(U.S. dólares)	
<u>Otros activos financieros a Corto plazo:</u>		
Camasig S.A.	300,000	500,000
Agroseacom S.A.	<u>25,000</u>	<u>          </u>
Sub-Total	<u>325,000</u>	<u>500,000</u>
<u>Otros activos financieros a Largo plazo:</u>		
Agroseacom S.A.	25,000	
Ing. Cristian Cabrera	30,000	
Agrosigal S.A.	<u>20,000</u>	
Sub-Total	<u>75,000</u>	
Total	<u>400,000</u>	
Accionista:		
Ing. Kleber Sigüenza		<u>690,000</u>
Dividendos por pagar:		
Gruposigal S.A.	188,906	
Cristian Cabrera	<u>232,101</u>	
Total	<u>421,007</u>	

## 16. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 8 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---